

En la ciudad de Buenos Aires a los 5 días del mes de febrero de 2019 comparece en esta Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, ante su titular Dr. Carlos E. Stornelli y secretario actuante, **Víctor Alejandro Manzanares**, D.N.I. nro. 16.419.227, nacido el 6 de Julio de 1963 en la ciudad de Río Gallegos, Santa Cruz, de nacionalidad argentina, estado civil casado, hijo de Victoriano (f) y de Lucila Sancho San Miguel (f), de ocupación contador público nacional, domiciliado en Avda. Gral. Sureda 282 de Río Gallegos, Santa Cruz, con la asistencia de sus abogados defensores Dres. Alejandro Andrés Baldini (T°130 F°121 del CPACF) y Roberto Carlos Herrera (T°126 F°459 del CPACF), con domicilio constituido en Viamonte 1342, 3° oficina "8", de esta ciudad, quienes se encuentran presentes en este acto, manifestado su deseo de aportar información en el marco de la causa N°9.608/2018 (17.459/2018) del registro de la Secretaría N° 21 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a la luz del instituto previsto por el artículo 41 ter del Código Penal de la Nación, sustituido por la ley 27.304. En este estado se le hacer saber el contenido del artículo 276 bis del Código Penal de la Nación. **Acto seguido y de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del artículo 7 de la ley 27.304 y con la anuencia del compareciente y de su letrado defensor, se hace expresa remisión a la imposición de los hechos que se le formulara en el marco de su declaración indagatoria prestada en la citada causa 17.459/18 por ante el Juzgado interviniente el día 22 de noviembre del año próximo pasado, como así al detalle de la prueba en que se funda la imputación,** también efectuada en dicho acto. En este acto, se le hace conocer la nueva prueba incorporada en dicha causa a partir del acto de su declaración indagatoria la cual consiste en: actuaciones relacionadas con la detención de Fabián Parolari obrantes a fs. 3362/9; actuaciones relacionadas con el traslado y detención del compareciente obrantes a fs. 3401//5; actuaciones del Departamento de Inteligencia contra el Crimen Organizado de la PFA de fs. 3444/80; constancias de la Compañía Telefónica de fs. 3490/91; actuaciones labradas por la Policía Federal en el ámbito de la ciudad de Río Gallegos a fs. 3497/3513; actuaciones vinculadas a allanamientos practicados en la Ciudad de Mar del Plata obrantes a fs. 3548; declaración testimonial de Héctor Ariel Casas de fs. 3560/2; declaración testimonial de Ignacio Garnerio de fs. 3563; declaración testimonial de Aneley Gimena Poi de fs. 3564/; declaración testimonial de Guillermo Maximiliano Soto de fs. 3565/6; declaración testimonial de Melina Pospisil de fs. 3567; informe que consta a fs. 3571/82; Nota de fs. 3640; constancias del allanamiento del domicilio sito en Luis María Campos 1666 piso 4 depto B de esta ciudad de fs. 3654/3668; declaración testimonial de Andrés Ángel Morel de fs. 3671//2; actuaciones de la División Apoyo Tecnológico Judicial de fs. 3725/3747 y 3869/72; constancias de

registros migratorios de fs. 3762/93 y fs. 3908/174; actuaciones relacionadas con el registro y secuestro del automóvil Ford dominio KRE-022 vinculado a Juan Manuel Campillo de fs. 3800/10; actuaciones relacionadas con el allanamiento del inmueble sito en Lavalle 1675, piso 12, oficinas 5 y 6 de fs. 3814/32; certificación de fs. 3833; declaración testimonial de Francisco Salvador Pagano de fs. 4056/4057 y documentación por éste aportada; informe análisis de la Procelac y prueba informativa aportada por esta Fiscalía a fs. 4169/4187 y fs. 4473/87; nota de la División Operaciones Federales de fs. 4340; Nota de la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado del Poder Judicial de la Nación de fs. 4345 acompañando información telefónica; informe técnico de la División Apoyo Tecnológico Judicial de fs. 4356/7; información suministrada por AFIP a fs. 4423/8; informe de la División Apoyo Tecnológico Judicial de la PFA de fs. 4429/4430 y de fs.4437/4472, constancias relacionadas con la detención de Isidro Bounine obrantes a fs. 4532/43 y constancias relacionadas con el allanamiento de su domicilio obrantes a fs. 4605/4631, constancia de la instrucción de fs. 4675/4878; actuaciones de fs. 4936/5032 relacionadas con las detenciones de Miguel Ángel Plo y Federico Zupicich y los distintos allanamientos practicados; Como así la totalidad de legajos y documentación reservada en el juzgado. **-En este acto se le concede la palabra** al imputado a fin de que brinde la información que desee aportar y dice: "Quisiera realizar un serie de aportes relacionado con distintos aspecto de la investigación que se está llevando adelante. **Con relación al ex Juez Federal Norberto Oyarbide** puedo mencionar que aproximadamente durante el año 2009 me convoca el Dr. Néstor Kirchner a Buenos Aires con motivo de la denuncia sobre enriquecimiento ilícito de la que resultaba imputado. Me pide que me haga cargo de manejar su pericia contable. Me indicó que debía reunirme con varias personas y que siga sus instrucciones, que debía concurrir al edificio de la SIDE. Así lo hice, me anuncie en planta baja y no recuerdo a que piso me dirigí. Esto ocurrió aproximadamente 15 días luego de que se efectuara la denuncia contra Kirchner. Aguardé en una sala de espera donde se encontraba otra persona que resultó ser Javier Fernández. Esta persona que resultó Fernandez egresó de la sala de espera, y pasó a un despacho; luego fue él quien me llamó por mi nombre y me pidió que lo acompañe. Me indicó que baje a la planta baja, y me ordenó subir a un auto con vidrios polarizados. Recorrimos la ciudad. El auto estacionó en un edificio con ladrillos a la vista, a mi parecer era la zona de Belgrano, pero no lo puedo precisar. Ingresamos al edificio, a un departamento, no recuerdo el piso. A los diez minutos, ingresó el Dr. Oyarbide. Me indican sentarme en una mesa de que se encontraba frente a la puerta de acceso a la vivienda. En la mesa había dos bandejas con masas finas. Se sienta el Dr. Oyarbide y Javier Fernandez se queda parado, me pregunta que quiero tomar. Yo pido un té con leche. Fernandez se mira con el Dr. Oyarbide, se ríen, y me dicen 'no pibe' y sirven una botella de champagne. La

actitud del Dr. Oyarbide era complaciente, divertido de la situación. El Dr. Oyarbide me pide que describa los hechos económicos del Dr. Kirchner. Yo conocía la situación patrimonial del Dr. Kirchner desde la década del noventa, y comienzo a explicar. El Dr. Oyarbide demostró fastidio en momento de la explicación. Y me indicó que tenía que hacer lo que Fernández me dijera y que debía ir a ver al Perito de la Corte, Dr. Peralta. Yo le comento que mi preocupación era el tema de los actores que estaban involucrados a lo que el Dr. Oyarbide me responde 'De esa parte me ocupo yo'. Quiero recalcar que el Dr. Oyarbide no se veía presionado, tenía la actitud de alguien que domina la cancha. Cuando concluyó la reunión no recuerdo si el Dr. Oyarbide se fue antes o después que yo. Cuando llego al departamento de mi suegro, ubicado en la calle Ecuador N° 1473, piso 6, departamento A, de esta ciudad, el Dr. Kirchner me llama a mi celular, que estaba a mi nombre y terminaba 0902 o 0630, no recuerdo con precisión, sí que ambos eran de la empresa CTI. Me pregunta cómo me había ido. Me llamó directamente él, no a través de sus secretarios como solía hacer; es más, esta fue una de las únicas dos veces que me llamó directamente, sin intermediarios. Su tono de voz era como temeroso, sonaba expectante, por saber cómo había resultado la reunión. Yo le contesté que del uno al diez, me había ido un nueve. Me dijo que al día siguiente me iba a llamar Javier Fernández y que debía seguir sus indicaciones. Efectivamente, me llamó Javier Fernández y me indicó el punto de encuentro. En este momento no recuerdo la dirección exacta, sí que el departamento tenía muchos sillones y que allí se encontraba el perito Peralta. Peralta estaba un poco hostil. Me preguntaba por los actores a los que había que peritar. Quedamos en que yo iba a ir al edificio donde funciona el Cuerpo de Peritos de la Corte. El Dr. Kirchner me preguntó cómo me había ido en esa reunión y yo le conteste que más o menos. En la reunión con Peralta, me presentó a la Contadora Penedo. Con ella quedo en contacto. A ella le llevaba la información y la documentación que me requería. Realicé aproximadamente once viajes a Buenos Aires para aportar documentación. Yo temía por el resultado de la pericia porque la documentación de algunos de los actos económicos no era suficientemente consistente desde el punto de vista legal, porque, por ejemplo, durante el año 2008 Néstor Kirchner había vendido aproximadamente 13 propiedades que se transfirieron a Austral Construcciones y Rudy Ulloa, entre otros, y no estaban todas las escrituras y algunas eran copias simples. Quiero aclarar que la documentación que yo iba a aportando alguna la tenía en mi poder y otra me la proporcionaba Copetti. En el mes de diciembre 2009 Penedo me hace un último pedido y traigo a Buenos Aires la última parte de la documentación. Días después regreso para firmar el informe pericial del que yo era perito de parte. Dos días antes de que se haga público el fallo, Néstor Kirchner me llama para avisarme que el resultado era bueno, que estaba sobreseído. Desde la primera reunión en la SIDE hasta el sobreseimiento pasaron 4 meses aproximadamente. Recuerdo que antes de la resolución, a pedido de Dr.

Oyarbide, fui a su despacho donde conversé unos pocos segundos y luego me hizo pasar con su secretario y allí firmé un documento que en este momento no recuerdo qué era. Luego continuó el trabajo pericial. Ésta, creo, fue la única vez que fui al juzgado del Dr. Oyarbide. En mi entendimiento los actos económicos si eran lícitos no suponían un enriquecimiento ilícito, yo no puedo precisar si eran actos simulados o no. Lo único que se podría objetar era que las propiedades se vendieron a su círculo íntimo, pero no más que eso, porque Néstor Kirchner durante el año 2008 vendió esas 13 propiedades a Rudy Ulloa, a Austral Construcción, a la firma EPECO, entre otros, y en ese mismo año compró ALTO CALAFATE que es HOTESUR. El 2008 es el año que genera el incremento patrimonial que originó la denuncia. La denuncia de enriquecimiento ilícito partía de la base que el incremento patrimonial representaba un guarismo donde se comparaban peras con manzanas, cuando se cambia el aplicativo de la Oficina Anticorrupción permite salvar estas diferencias de valuación de heterogeneidad de productos. Aunque no puedo afirmar que la venta de esos inmuebles haya sido simulada, **sí creo que la pericia fue laxa, fue liviana**".-----

"Con relación a la adquisición de la compra de HOTESUR puedo aportar que el Néstor Kirchner me manifiesta que va a comprar un hotel en El Calafate meses antes de concretar la operación. La fiscalía que interviene en la causa de HOTESUR me pone en un lugar en el que yo no estuve. Yo como presidente de COMA otorgo un poder para que se autorice a Sanfelice para la compra de Alto Calafate. Yo no participé de la compra de este hotel salvo cuando intervine en un tema puntual. Analicé únicamente un tema de mutuos y aportes irrevocables en una reunión que tuvo lugar en Puerto Madero, creo que era en el estudio KIGEL, pero no lo recuerdo con precisión. En la reunión estaba presente Sanfelice, los vendedores y los abogados. En esa ocasión entendí que nada podía ser objetable y sugerí que se avanzara con el acto de compra. No puedo precisar si allí Sanfelice firmó o no. Sanfelice es el que hizo la operación de Hotesur junto con su contador Hugo Alvarez. Yo estuve totalmente al margen de esta operación. Hugo Alvarez llega de Santa Cruz al Banco Macro, luego resultó Sindico del Banco Central, fue contador de Icazuriaga, de Sanfelice y de De Vido. En la cuestión relativa al pago de este negocio tampoco intervine. El Gerente General del Banco Santa Cruz Carlos Graziano puede dar detalles de la forma en la que se canceló la operación. Tengo una lejanía directa de la operación. La persona encargada de las compras que pudiera efectuar el Dr. Nestor Kirchner siempre fue Sanfelice, desde llevarle la idea hasta gestionarle los análisis necesarios, porque él era el agente inmobiliario de su confianza".-----

"Cuando Los Sauces compra La Aldea a mi me requieren incorporar en la contabilidad esa adquisición. Uno de los titulares de esta operación era Luis Gugino. Años después el Arquitecto Gugino me comentó que Sanfelice le había mexicanado 200.000 dólares

en esta operación y que ello habría sido orquestado en el estudio contable de Sanfelice. La operación de La Aldea se formalizó en 120.000 pesos y el valor real de compra fue de 1.200.000 dólares, según me refirió Gugino”. -----

“Durante el año 2010 Sanfelice y Rudy Ulloa, por indicación de Néstor Kirchner, me propusieron ser intendente de Rio Gallegos, indicándome que a cambio de ese cargo debía entregarle dos tercios de lo que se haga, entendiendo por lo que ‘se haga’ los negociados.-----

“En el año 2009 le propongo a Néstor Kirchner la compra de un hotel en Ushuaia, el Hotel 1810. Primero se lo había ofrecido a Muñoz pero lo había rechazado. No se le ponía ofrecer nada a Néstor Kirchner sin el visado de Sanfelice. Durante un año no tuve ninguna una respuesta. En el año 2010, a raíz, creo yo, de mi participación en la pericia a la que me referí anteriormente, Néstor Kirchner me convoca a Olivos. Me manifiesta que va a comprar el Hotel 1810 que costaba 500.000 dólares, y me anuncia que también iba a compra otro hotel cuyo costo era de 17.000.000 dólares. Se trataba del Hotel Las Hayas de Ushuaia. Me dice que yo iba a manejar estos dos hoteles y que por ello iba a ganar 40.000 dólares mensuales. Que yo debía controlar a Sanfelice en el Hotel Waldorf y que él me debía controlar a mí en la administración de estos dos hoteles. Me manifiesta que si todo salía bien yo me iba a quedar con el gerenciamiento de todo lo de El Calafate. Por ello se entendía Alto Calafate, Las Hayas y Las Aldea. Dos semanas antes del fallecimiento de Kirchner viajé con Sanfelice en un avión de color negro o azul oscuro que presumo era de Lázaro Baez, llegamos a Ushuaia y nos entrevistamos con el contador Julio Del Val que era el propietario del Hotel 1810. Allí Sanfelice le manifiesta que Néstor Kirchner tenía intenciones de comprarle su hotel. Sanfelice le pregunta si era necesario pagar una seña y Del Val le dice que no era necesario. De allí nos entrevistamos con el dueño de Las Hayas, cuyo nombre no recuerdo, recorrimos el hotel. La negociación la llevó adelante Sanfelice. Es la única vez que participé en la gestión de compra de algo. Solamente por indicación de Néstor Kirchner fui a un estudio contable a analizar los papeles del Hotel Waldorf. Había un accionista minoritario que no quería venderlo, por lo que yo le sugería a Néstor Kirchner que no lo compre. A mí me tenían de boludo, para analizar alguna cuestión que les generaba problemas. Las compras de estas dos propiedades no se concretaron por el fallecimiento de Néstor Kirchner y por supuesto la propuesta de que yo las gerencie tampoco”.-----

Con relación a la tarea técnica respecto de Hotesur0 puedo aportar lo siguiente. Hasta la fecha en la que Néstor Kirchner concentra los alquileres de sus inmuebles en empresas, sus alquileres se encontraban locados por personas físicas y eran administrados por Raúl Copetti. Copetti era el nexo entre Kirchner y yo. Él me traía la información una vez al año para que yo confeccione las declaraciones juradas

patrimoniales anuales de Néstor Kirchner. A partir de 2003, 2004 comienzan a surgir las locaciones a sociedades. La operatoria era así. Se me aportaba los contratos de alquiler de todas las propiedades ubicadas en este país, es decir las propiedades de Río Gallegos en Avenida Kirchner 490, Orkeke 416, 25 de mayo al 260 aproximadamente, los cuatro departamentos de Alvear y Tucumán, los cuatro departamentos de Mariano Moreno 882, entre otros. Esos contratos fueron celebrados hasta el año 2011 a nombre de Sanfelice. En el año 2011 me piden que les haga una renovación. Entiendo que el cambio de inquilinos de personas físicas a sociedades se debió a que se podía atomizar el riesgo del cobro de alquileres y permitía cuidar mejor el estado de los inmuebles. En todos los casos en que Austral Construcciones resultaba el locador, el pago de esos alquileres se abonaban doce cheques que, una vez al año, le entregaban a Máximo Kirchner, ello, con excepción de Kank y Costilla que pagaban en mis oficinas”.-----“En el año 2011 voy a Olivos por un problema con el distracto. El doctor Kirchner con Sanfelice compran una propiedad en la calle 25 de mayo del 0 al 100, en Santa Cruz, a Lázaro Baez. A mi me hacen preparar el acta de directorio de Los Sauces. El tema es que habían hecho la escritura pero no habían comprado los dólares. No había dólares en blanco. O era una operación simulada o no había dólares en caja. No lo puedo precisar. No habían hecho la compra de los dólares. Cuando yo observo ese error, Kirchner me pide que lo arregle. Me voy a la escribanía de Albornoz y le pido que subsane o anule la escritura. Me dijo que lo máximo que se podía hacer era un distracto, un acuerdo entre las partes por medio del cual convenían en que ser revocaba el acto antes dispuesto. El escribano preparó la escritura y pensaba llevársela a Máximo para que la firme. Dado que ese instrumento nunca se firmó, yo le planteo a Kirchner que ese tema era un problema. Esto es un hecho que está dentro del juicio de Los Sauces. En esa reunión en Olivos, en la que estaban Sanfelice y Cristina Fernández, le manifiesto a la doctora que el distracto aparece en el libro de actas de Los Sauces, pero que no estaba firmado. Baez quedó o se comprometió a traer una nota donde ellos aceptaban el distracto y que iban a arreglar en su contabilidad la adquisición de esa propiedad. Esa nota luego apareció y fue aportada por el Dr. Beraldi al expediente. A la salida de esa reunión, Sanfelice me acerca a Barrio Norte, al departamento de mis suegros, y me manifiesta que al final de los tiempos, cuando termine la presidencia de la Doctora, se me iba a entregar un departamento acá en Buenos Aires como premio o recompensa a todo mi trabajo. Eso fue en el año 2011, cuando terminó la reunión. Esa promesa nunca se cumplió. Un mes antes de la finalización del mandato de Cristina, me hace venir a Buenos Aires. Estaba el señor Sanfelice. Ya estaban allí esperándome. La doctora me dijo que lo único que había para mi, y que no había otra cosa, era un Registro de Automotor en Buenos Aires, pero no podía ser a nombre mío. Voy a verlo a Daniel Muñoz, le cuento de esa situación. Me dijo que es muy buena propuesta y me sugirió que a la persona que ponga como prestanombre le ofrezca el 20%. Se lo ofrezco

a una prima hermana, pero ella no acepta. Vuelvo a verlo a Muñoz, le digo que no tengo a nadie y Daniel me dice que le diga al Escribano Alejandro Sajnin, que hizo trabajos profesionales a Muñoz. Voy a ver al escribano, le hago la propuesta y me dice que estaba interesado. Voy a ver a la Doctora a Olivos. Le cuento que tenía a esa persona, pero cuando le comento que me lo había propuesto Daniel Muñoz, Cristina rechazó la propuesta. Al final no me entregaron el Registro de Automotor”.-----

“Con respecto a los vínculos personales y societarios que me unieron con Daniel Muñoz puedo aportar lo siguiente. A Muñoz lo conozco aproximadamente a los 14 años. Trabajaba para mi padre en una concesionaria de autos Volkswagen en Río Gallegos. También el padre de Muñoz trabajó con mi padre. A Muñoz todo el mundo lo tiene como taxista, que lo fue en un momento crítico de su vida, hasta que Kirchner se lo llevó a trabajar con él. Pero antes de eso había sido gerente de una de las empresas de mi padre. Desde el año 1987 no vuelvo a verlo hasta el año 2003. Ese año me lo encuentro cuando voy a llevarle al Dr. Kirchner la declaración jurada de la OA. Ese viaje lo hice con Copetti. Mientras esperaba para ser atendido por el Dr. Kirchner, me lo encuentro a Daniel Muñoz en Casa Rosada. En esa ocasión, me pidió si podía hacerle la Declaración Jurada, lo que decido hacerlo ad honorem, en razón de la situación de amistad que antes nos había unido. Hasta el año 2005, le seguí haciendo ad honorem sus declaraciones juradas a la OA. En el año 2005, vuelvo a encontrarlo en Río Gallegos. Él me pidió encontrarnos. Creo que fue en la calle Teófilo Deloqui a metros de calle Gobernador Mayer. Esa calle, De loqui, es una calle sin salida, con poco tráfico. Cuando llego a ese lugar, él estaba ya estacionado con Roberto Sosa, quien también había sido Secretario de Kirchner. Me pide si le puedo guardar por unos días unos bolsos y mochilas, por razones de seguridad. Según me refiere en el lugar donde estaban guardados esos bolsos alguien había ingresado a robar y por ese motivo me pide que los guarde en un lugar seguro. Empezamos a traspasar los bolsos y mochilas a mi camioneta. Eran aproximadamente entre unos 15 y 20 bolsos y mochilas. Yo ingenuamente le pregunto qué es, aunque suponía de que se trataba, y él me responde ‘plata, Polo... que va a ser?’. Yo quedé asombrado y él me preguntó si quería trabajar con él. Ese trabajo al que me estaba ofreciendo ingresar, que me di cuenta que era ilícito, me tentó. Le dije que si podía pensarlo y el me respondió ‘el tren pasa una sola vez’. Cargue los bolsos y me los lleve a mi casa en un momento en que no había nadie. En ese entonces mis hijo mayor tenía 4 años y el menor era un bebe. Guarde los bolsos y las mochilas en el entretecho de mi casa y los mantuve allí hasta que me los volvió a pedir Daniel. Los bolsos tenían candado, Daniel me dio las llaves, pero no estaban las de todos los bolsos. Me dijo que aquellos que no tenían llave, rompa los candados. Había entre 20 y 30 millones de dólares en total, en billetes de dólares y euros. Hay cuestiones en la vida que son obvias para un contador. Sabía que podía estar lavando dinero, pero al día siguiente le contesté que si, que quería el trabajo. A los pocos meses

me pidió que consiguiera una caja de seguridad. Como mi padre tenía la caja de seguridad más grande que ofrecía el Banco San Cruz, se la pedí prestada. Allí guarde el dinero hasta donde entró. Coloqué lo máximo que pude de los euros, que eran billetes de 500. Esa caja cubrió, estimo, hasta 8 millones expresados en dólares. En esa caja debo haber colocado entre 2 y 3 millones de euros, que eran todos de 500, y el resto lo completé con dólares. El resto después se lo entregué a Roberto Sosa, conforme me indicó de Muñoz. Había que guardarlos en un lugar que luego explicaré. Para abril de 2006, Muñoz me pide que constituya una sociedad anónima. Me pidió que le pregunte a mi papá si me podía acompañar como accionista y si le podía hacer el favor de ir incorporando bienes de él, en una suerte de testaferreros. Esa sociedad, Muñoz la llamó Madaco. El puso el nombre. Una vez que la sociedad fue inscripta, se empezaron a incorporar inmuebles, entre ellos un departamento tipo oficina, de un solo ambiente, en la Av. Kirchner 952, Rio Gallegos. Esta adquisición, la hizo Sosa y yo simplemente firme la escritura de adquisición, por lo cual no puedo recordar el monto abonado debido a que se encargó él. A esa oficina, que se encontraba en pleno centro de la ciudad, se le blindó la puerta y se construyó un mueble de madera, que debajo contenía una caja fuerte artesanal. Era una caja larga, que tenía el largo de toda la oficina, y arriba un mueble para disimular. A la vez había un armario, hecho con algún material blindado, del sí tenía yo llave. El resto de las llaves las tenía Sosa y Muñoz. En ese armario siempre había entre 3 o 4 mochilas con dinero en efectivo, dólares. A razón de un promedio de entre 2 millones de dólares por mochila. Cuando había que comprar algo, a pedido de Muñoz, yo iba y sacaba plata de las mochilas y pagaba lo que me pedía. Ese inmueble se vendió en el momento en que Daniel Muñoz decidió retirar todo el dinero del sur, y eso fue cuando Cortez decidió venir a Buenos Aires. Si bien Muñoz nunca me lo dijo, Cortez pasó a ser el hombre de confianza de Muñoz. Creo que no se podía desprender de mí, porque éramos socios y además su contador. Quiero decir, que cuando Muñoz me hace esa propuesta, lo que yo desconocía, para esa época, es que Muñoz ya tenía una estructura funcionando y otros depósitos de dinero. Yo pensaba que iba a ser un iniciador de ese proyecto junto con Muñoz. Me experiencia fue *in crescendo*. Empecé a viajar a Buenos Aires, en unos de esos viajes Muñoz me pide que viaje a Neuquén, donde él tenía dos sociedades Patagon Adventure y Patagon Experience. Esas sociedades estaban a nombre de Pochetti y un tío de ella, de nombre Daniel Blanco. Creo que Muñoz tenía desconfianza de cómo se estaban llevando a cabo los negocios de él. Viajo a Neuquén y me reciben en el aeropuerto Daniel Blanco y Carlos Gellert. Me llevan a registrarme a un hotel de tres estrellas y de allí me llevan a un departamento, donde me instruyen sobre los pasos a seguir para el día siguiente. Íbamos a ir a ver al licenciado Sebastián Gregorio Ludman, que era el hombre de confianza de Muñoz en Neuquén. Patagon Adventure era una empresa de prestación de servicios petroleros de primer nivel en Neuquén, Chubut,

Mendoza y La Pampa. Sus servicios era los camiones chupa. De esto se puede tener conocimiento ya que la Dra. Mariana Zuvic hizo una amplia denuncia en el Diario Perfil en el año 2009. Esta es una inversión que yo desconozco y no se desde cuanto tiempo antes la llevaban. Era una inversión muy grande. Ese negocio era de Daniel Muñoz, pero se encontraba a nombre de Carolina y del tío, Daniel Blanco. Muñoz así se blindaba, ya que Carolina para esa fecha estaba soltera. Por otra parte, en Patagon Experience habían construido un complejo muy grande de cabañas turísticas en la zona de San Martín de los Andes. Una inversión también muy importante. Al día siguiente de esa reunión inicial en ese departamento, me fueron a buscar Daniel y Gellert al departamento y me llevaron a hacer una recorrida visual por la compañía de servicios petroleros. Al final del viaje, me encontré con Sebastián Ludman. Esta persona me relató cómo estaba armando todo el espectro empresarial de Muñoz en Neuquén. También me dijo que dado el prestigio que Ludman tenía en Neuquén podía ayudar a generar negocios en la zona. De allí fuimos a la oficina de contador, de nombre Hernán, cuyo apellido no recuerdo. Fui atendido por una empleada de nombre Amira, quien me cuenta como estaba organizada la contabilidad. La noche previa se había dado una conversación, a mi gusto, desagradable, entre el señor Blanco y yo. En esa conversación Daniel Blanco me dijo que todo lo que iba a ver era secreto y que si contaba algo podía haber un muerto. No recuerdo bien, pero creo que hasta sacó un arma. Por dentro me pareció una cosa innecesaria, por la amistad que tenía con Daniel. Después de la visita al estudio contable, fuimos a San Martín de los Andes. Como habíamos tenido esa situación desagradable, decidí no ir a ver las cabañas. Me pareció una situación muy violenta. Entonces cuando llego a Buenos Aires, le digo a Daniel que estaba todo muy lindo, todo muy bien, que Ludman me parecía muy competente, pero que yo no volvía más. Me abría de tener que hacer trabajos con esa gente. Con posterioridad, varios años después, aproximadamente en el año 2011 o 2012, Muñoz me pide que vea la capacidad económica de Madaco para adquirir una propiedad de la empresa SL GROUP, una sociedad de Pablo Raies con Ludman. No recuerdo el importe de la operación, que es la que figura en la escritura correspondiente, la capacidad de adquisición estaba. Así se incorpora una nueva propiedad a nombre de Madaco que consistía en cuatro departamentos y un galpón en la calle Maca Tobiano 740 de Río Gallegos. Era una operación simulada, era sólo cambiar los titulares de los bienes. Quiero decir que todos los bienes que tenía SL GROUP eran bienes de Daniel Muñoz. El punto es que nunca supe, hasta años después, que existía un depósito de dinero oculto. De eso me entero cuando Sosa es secuestrado y salvajemente golpeado, me indica tras su curación, que había decidido irse de Río Gallegos, por temor. También, me pidió como favor que me ocupase de algo especial. En este galpón, del cual yo tenía tres llaves de acceso, donde se guardaban cosas en desuso de tipo hogareña, había un baño que había sido tapeado. Había una puertita de acceso muy chica, que daba al

cuarto de máquinas. Ahí funcionaba un depósito gigantesco de dinero. Esta reforma me la reconoce el arquitecto Gugino, años antes, como hecha por él. A Gugino recurro, por indicación de Sosa, para acceder a ese lugar. Yo no quise ir, mande un empleado mío a abrir esa dependencia. Gugino mando un albañil y un maestro mayor de obra, y reformaron ese lugar. Sosa estaba atemorizado porque la factura de luz, de ese lugar, estaba a nombre de él. Con esto quiero decir que esos bolsos, que en su momento me entregó Daniel Muñoz y Sosa, pudieron haber estado ahí. Ese galpón fue vendido, por indicación de Carolina Pochetti, el 4 o 5 de julio de 2017. Carolina no quería que queden propiedades donde había habido dinero. También se vendió otro, para esa fecha, que estaba en la calle Andonaegui donde Muñoz solía guardar dinero. En un momento, Muñoz decidió retirar todo el dinero del sur y fue Gugino quien hizo el movimiento de todo el efectivo, que tengo entendido fue por tierra. Ese dinero se trajo acá, a Buenos Aires. Según dichos, ese dinero fue entregado a Sebastián Esquenazi. En un momento Daniel se jacta, y es natural por la situación de vida que le tocó vivir, por la cantidad de dinero que le tocó manejar, si alguna vez había visto una pileta llena de plata. Me contó que había un lugar, que no puedo precisar, de la cual solo tienen llave Sebastián Esquenazi y Daniel Muñoz. Eso fue un comentario que me hizo Muñoz en persona. El dato me pareció medio increíble, pero después de lo visto, no me sorprende. Los 70 millones en el extranjero es apenas una porción. Calculo que el monto de inversión en el país es de 130 millones de dólares. En un determinado momento Daniel Blanco y Daniel Muñoz tuvieron diferencias económicas. Desconozco su origen pero si la consecuencia. Fue la división del negocio. El complejo de cabañas de San Martín de los Andes quedó en poder de Daniel Blanco. Ocurrió también que como Patagon Adventure brindaba servicios a compañías internacionales a través del prestigio de Ludman, la denuncia de Mariana Zuvic sobre los negocios de Muñoz, llevó a que las compañías internacionales dejaran de contratar a esa empresa. Eso tornó inviables los negocios y terminó vendiendo las operaciones comerciales TSB SA, la competidora”.

“En cuanto a Esquenazi, hubo una reunión del Director del Banco Santa Cruz en Buenos Aires. Yo era síndico del Estado provincial. En esa reunión, había un nombre muy particular de apellido Kochen, era la persona de relaciones públicas de los Esquenazi. Este Kochen era de relaciones públicas de los Esquenazis con el gobierno Kirchnerista. Terminada la reunión se acerca Elías Hasan. También estaban Zanini, Copetti y Larcher. En esa reunión se acerca Kochen y me pregunta que hacía con esos secos, perdiendo el tiempo. Frente a esa manifestación, Elías Hasan, en un gesto de caballerosidad, dijo que a cualquier seco se le puede caer una moneda de oro. Después de eso, pasamos la otra habitación”.

“El contador Ruggeri paso a ser el contador que llevaba adelante Patagon Adventure y tenía su oficina en Pedro Rivera. Este contador fue el que manejaba todo el tema de los

negocios en Neuquen. Mi oficina le prestaba la estructura, me refiero a los programas contables, y el elaboraba los balances. Años después se prescindió los servicios de Ruggeri y yo pase a ocuparme de los bienes de Patagon Adventure. Patagon Adventure alquilaba a TSB SA el equipamiento residual que generaba un flujo de dinero y yo me ocupaba de su contabilidad. TSB SA, según me refirió Carolina Pochetti, alquilaba cosas que no existían, como por ejemplo las piletas”.

-----“Con respecto a la relación de Daniel Muñoz con los Llaneza y Cortez puedo aportar que aproximadamente en el 2007 un agente inmobiliario de Rio Gallegos, Horacio Huecke, le ofrece a Muñoz el 100 por ciento del paquete accionario del Grupo Llaneza. Daniel me consulta y yo le digo que no me parecía una buena operación, le pedí que no diga nada porque eran mis clientes, yo era su contador, pero de alguna manera se enteran. Su situación financiera estaba complicada y manejaban un stock limitado que rotaban entre sucursales. De hecho Llaneza me llamó días después y me ofreció 50 mil dólares para que le aconseje a Muñoz hacer la operación. Yo me negué. En el año 2008 Muñoz me dice que va a comprar el 50 por ciento del Grupo Llaneza. La compra se formaliza por 8 millones y medio de dólares que se pagaron en efectivo. Una parte, aproximadamente el 50 por ciento, se la pague yo personalmente en Rio gallegos con el dinero de la caja de seguridad del Banco de Santa Cruz y del departamento que estaba en Avenida Kirchner. Otra parte la pagó Muñoz en Buenos Aires. Por la compra del Grupo Llaneza recibí el 15 por ciento, y le obsequié la mitad a Cortez, para que vea que estaba dispuesto a compartir las comisiones de las operaciones y así ganar su confianza. En el ínterin yo rechacé varias operaciones inmobiliarias, en el año 2008 rechacé una operación en la que me ofrecían la estancia COY AIKE y que termina comprando Brito con intervención de contador Fernando Butti. Daniel Muñoz empieza a inyectar dinero en negro en el Grupo Llaneza. Se compran dos farmacias en El Calafate de un tal Minic, y una en Rawson. Cortez era un manipulador se jactaba de cosas como que eran de su creación intelectual cuando en realidad eran de otros. Cortez empieza a trabajar con Ruben Esteles, asesora a la familia de Luciano Prieto. Lo llaman luego para hacerse cargo de una parte del Correo. Por su amistad con los Llaneza empieza a gestionarle negocios, y transforma las farmacias en una cadena importante. Daniel Muñoz inyectaba en el Grupo Llaneza el dinero a través de Cortez, le entregaba el dinero en Buenos Aires. Daniel Muñoz decide comprar tres departamentos en Miami para lo cual Cortez le encomienda a Mossak Fonseca crear la sociedad CAPE FAIRWEATHER. En el año 2009, no recuerdo en que mes pero me comprometo a aportarlo, viajamos con Cortez de Rio Gallegos a Punta Arena, luego a Santiago, y de allí Miami. Quiero recalcar que la usina de dinero era siempre de Muñoz. Cortez una vez en Miami me pide que lo acompañe a un *Self Storage* donde el guardaba artículos de su *hobbie*, la pesca. Durante ese viaje yo le propongo a Cortez comprar un laboratorio, en ese momento

llamamos a Muñoz por teléfono y le decimos si eso era posible y él contesta 'Magallanes aguanta', refiriéndose a una tienda de Río Gallegos que era muy importante y dándonos a entender que esa compra era posible.--En este acto, siendo las 21.32 horas se levanta la declaración pasando a un cuarto intermedio , firmando los presentes y por ante mí que DOY FE.-